

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

El asociacionismo vecinal bahiense y su lugar dentro de la “comunidad organizada”. Fomentismo y peronismo entre 1945 y 1955.

Autor.

Cita:

Autor (2007). *El asociacionismo vecinal bahiense y su lugar dentro de la “comunidad organizada”. Fomentismo y peronismo entre 1945 y 1955. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/521>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA
Tucumán, 19 al 21 de Septiembre de 2007

Título: El asociacionismo vecinal bahiense y su lugar dentro de la “comunidad organizada”. Fomentismo y peronismo entre 1945 y 1955

Mesa Temática Abierta conjunta: Mesa 59: El peronismo clásico (1945-1955) y la historiografía: nuevas fuentes, viejos debates; viejas fuentes, nuevos debates, y Mesa 60: El peronismo político y la política durante el peronismo (1945-1955).

Universidad, Facultad y Dependencia: Departamento de Humanidades - UNS
Autor: José Marcilese. marcilese@criba.edu.ar

El asociacionismo vecinal bahiense y su lugar dentro de la “comunidad organizada”. Fomentismo y peronismo entre 1945 y 1955

“Tales son las sociedades de fomento.
Las bien llamadas comunas de barrio”.
Ramón Pérez Fontán (1943)
Dirigente Fomentista

Durante las primeras décadas del siglo XX, la inmigración proveniente tanto del extranjero como del interior del país impulsó el crecimiento demográfico del conurbano porteño y de los centros urbanos del interior bonaerense¹, donde un mercado laboral en alza operaba como dinamizador del desarrollo poblacional. Como consecuencia de este proceso se conformaron nuevos barrios en los sectores periféricos de las diversas ciudades, donde el valor de las inmuebles estaba a la altura de los limitados ingresos de los recién llegados².

El crecimiento urbano que generó esta situación no siempre fue regulado por una planificación estatal ordenada y sistemática, sino que, por el contrario, fue la demanda constante del mercado, los intereses comerciales particulares y un estado con una presencia restringida, los rectores que instituyeron las pautas del proceso. De esta forma, la mayoría de los nuevos barrios carecían de lo más elementales servicios, así

¹ El Censo de 1914 da cuenta que Bahía Blanca contaba con 70.269 habitantes, de los cuales 34.503 eran extranjeros. Al momento de efectuarse el Censo de 1947 la población había ascendido a 122.059 personas, de las cuales 22.645 no eran argentinos.

² Sobre este fenómeno recomendamos consultar a James Scobie, *Buenos Aires. Del Centro a los barrios, 1870-1910*, Editorial Solar/Hachette, Buenos Aires, 1977

como también de un equipamiento urbano adecuado. Frente a estas problemáticas, generadas tanto por una ocupación desordenada como por la ausencia de inversión pública, el asociacionismo barrial, representado por las sociedad de fomento (SF), creció rápidamente, llegando a convertirse en el intermediario natural entre los vecinos y la orbita estatal.

Estas instituciones vecinales se constituyeron no solo como espacios de contención y reclamo, sino también en ámbitos de socialización y generación de actividades culturales. Por lo que al mismo tiempo que las comisiones directivas de estos centros reclamaban por la provisión de agua o alumbrado para un sector de su barriada, organizaban tertulias, bailes o creaban una biblioteca pública³.

De esta manera, la conducción de las SF conjuntamente con la de los clubes deportivos representaban en la primera mitad del siglo XX las formas institucionalizadas más extendidas y mejor organizadas en las áreas suburbanas del territorio bonaerense, verdaderos espacios de participación y debate ciudadano. En donde, es preciso destacar, la prescindencia política constituyó una de las directrices esenciales de su funcionamiento, quedando por lo tanto a la actividad política y el proselitismo partidario fuera de su cotidianeidad.

Respecto a este tema el presente trabajo tiene como objetivo abordar la relación que se entabló entre el asociacionismo vecinal bahiense y el gobierno peronista, especialmente a partir de 1952, cuando éste inició un progresivo proceso de *peronización* de las organizaciones de la sociedad civil. Mediante la conformación de lo que el Segundo Plan Quinquenal dio en llamar como “comunidad organizada”, una sociedad ideal donde el Estado tutelara las acciones individuales de los ciudadanos y las instituciones, quienes a su vez colaborarían con aquel en procura de la concreción de objetivos comunes.

Las relaciones entre la sociedad civil y el Estado

³ Sobre este tema vease el trabajo de Ricardo González, “Lo propio y lo ajeno. Actividades culturales y fomentismo en una asociación vecinal. Barrio Nazca (1925-1930)”, en Diego Armus, *Mundo Urbano y Cultura Popular*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1990

El concepto de sociedad civil ha sido objeto de diversas interpretaciones, las cuales a pesar de sus discrepancias coinciden en resaltar dos aspectos esenciales. El primero de ellos lo constituye el carácter voluntario del asociacionismo, por el cual los individuos se agrupan libremente en la prosecución de objetivos determinados, mientras que su segunda particularidad reside en la necesaria autonomía que estas entidades deben mantener respecto de la injerencia estatal⁴.

Precisamente, en esta independencia reside el carácter político de la sociedad civil, que si bien no está relacionado directamente con el control o la conquista del poder en el sentido electoral-partidario, según sostiene los planteos formulados por Jean Cohen y Andrew Arato, constituye un ámbito de ejercicio político, tanto por su dinámica interna como en, su rol de interlocutor, crítico y gestor ante las instituciones estatales⁵. Precisamente es en esta última área donde las sociedades de fomento ocuparon un lugar medular dentro del entramado de entidades intermedias que operaban en Argentina al promediar el siglo pasado.

Acerca de esta particularidad se refirió Hugo Quiroga al afirmar que: “La sociedad no funciona por fuera de la política, de allí que una categórica distinción entre sociedad y política se vuelve muy complicada...” y por lo tanto “Ya no es posible sostener aquella tajante escisión entre Estado político (sede del interés general) y sociedad civil (lugar de la acción social y sede, por ende, del interés particular); más que opuestos son dos esferas complementarias”⁶ De acuerdo a estas reflexiones parecería necesario analizar la actividad política desde esa perspectiva dual, de otra manera solo se alcanzaría un enfoque incompleto y sesgado de la situación estudiada.

⁴ “La sociedad civil puede definirse como aquella esfera históricamente constituida de derechos individuales, libertades y asociaciones voluntarias, cuya autonomía y concurrencia mutua en la persecución de sus intereses e intenciones privadas quedan garantizadas por una institución pública, llamada Estado, la cual se abstiene de intervenir políticamente en la vida interna de dicho ámbito de actividades humanas” Salvador Giner, “Sociedad Civil”, en Elías Díaz y Alfonso Ruiz, *Filosofía Política II*, Madrid, Instituto de Filosofía, 1996, pp. 130-131. Al respecto Cohen y Arato sostienen “El núcleo común de todas las interpretaciones, a pesar de todo, es el concepto de sociedad civil, o mejor dicho, de algunos de los componentes de este concepto. Todos están de acuerdo en que la sociedad civil representa una esfera diferente e incluso opuesta al Estado.” Jean I. Cohen y Andrew Arato, *Sociedad civil y teoría política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p.95

⁵ Jean I. Cohen y Andrew Arato, op. cit., p.9.

⁶ Hugo Quiroga, “Democracia, ciudadanía y el sueño del orden justo”, en Hugo Quiroga, Susana Villavicencio y Patrice Vermeren (comp.) *Filosofías de la ciudadanía*, Rosario, Homo Sapiensa, 1999, p. 200.

En este sentido parece conveniente destacar que el rol político de la sociedad civil es “...difuso e ineficaz...” y por consiguiente es esencial el papel mediador de la sociedad política, entendida esencialmente como el sistema de partidos, entre la sociedad civil y el Estado...” de la misma manera que “...lo son las raíces de la sociedad política en la sociedad civil”⁷. A pesar de esta relación con la actividad política, cuando organizaciones o redes pertenecientes a la sociedad civil son controladas por los partidos “...cambian de ese modo su actividad primaria hacia la sociedad política y pierden buena parte de su habilidad para desempeñar ciertas funciones de mediación y de construcción democrática”⁸. Es decir, la adscripción a una identidad partidaria determinada, no solo traslada a una entidad de la órbita de la sociedad civil a la política, esfera ocupada fundamentalmente por los partidos u organizaciones equivalentes, sino también afecta la efectividad de sus reclamos ante el Estado en sus diversos niveles.

La génesis del fomentismo bahiense durante la década de 1930

Al igual que en otros distritos bonaerenses, la llegada del ferrocarril a Bahía Blanca en 1884 constituyó un punto de inflexión en el desarrollo de la ciudad, ya que a partir de ese momento las diversas empresas extendieron sus ramales en derredor de la misma e influyendo en su trazado urbano. Fue así como el centro y macrocentro quedó delimitado por un anillo de vías férreas que, excepto por la zona norte, rodearon a la localidad en todas las direcciones.

Estos ramales sirvieron de límite artificial al casco urbano inicial, fuera del cual se conformaron tempranamente numerosos barrios. Debido a su condición de suburbanos el precio de las propiedades y terrenos en estos sectores era sensiblemente menor a los de la zona central de Bahía Blanca. Por ese motivo su población se constituyó a partir de los inmigrantes de escasos recursos que masivamente arribaron a la ciudad antes de la Primera Guerra Mundial.

⁷ Jean I. Cohen y Andrew Arato, op. cit., p.9.

⁸ Larry Diamond, “Repensar la sociedad civil”, en *Metapolítica*, 1997, vol 1, Número 2, pp. 185-198. Sobre la relación entre sociedad política y sociedad civil es posible considerar el trabajo de Acha, Omar, “Sociedad civil y sociedad política durante el primer peronismo” en *Desarrollo Económico*, vol. 44, N° 174 (jul-sept. 2004).

El primero de los barrios en constituirse fue el Noroeste en 1894, al que luego siguieron en la primera década del siglo XX: Villa Mitre, Bella Vista, Tiro Federal, San Martín y La Falda. Todos ellos siguieron un patrón similar: se conformaron por fuera del tendido de vías y en cercanía de las principales estaciones y complejos ferroviarios, donde la demanda de trabajo de los nuevos vecinos encontraba una pronta respuesta. Del mismo modo y a escasos kilómetros del centro de la ciudad, se establecieron los barrios de Villa Rosas, General Cerri e Ingeniero White, próximos a las instalaciones ferropuertuarias que oficiaban como vía de salida para la producción agropecuaria de la región.

A medida que la población de estos barrios se incrementaba también lo hacían las problemáticas que se generaban como consecuencia de la dispar relación existente, entre la intensidad del crecimiento demográfico por un lado y el desarrollo de la infraestructura de servicios y del equipamiento urbano. Ante esta situación se constituyeron en la totalidad de las barriadas antes mencionadas sociedades de fomento, como una forma de solucionar mancomunadamente las dificultades que afrontaba en forma cotidiana los vecinos. La primera de estas entidades fue el Centro de Fomento y Cultura de Villa Mitre, creado el 10 de junio de 1922 y la última, la Sociedad de Fomento San Martín, establecida el 22 de enero de 1939. De esta forma, en poco menos de dos décadas, los nueve barrios originarios de Bahía Blanca habían sido testigos de un creciente auge asociacionista en el seno de sus comunidades.

En relación a este tema señalaron Romero y Gutiérrez en su estudio sobre los sectores populares porteños en el período de entreguerras, que los barrios fueron “...el marco principal de la conformación de una nueva cultura popular”, así como también de un entramado de instituciones que conjuntamente constituyeron una sociedad civil complejo y en constante crecimiento⁹. Asimismo, en torno a estas organizaciones barriales se conformaron liderazgos, relaciones, prácticas y proyectos comunes, que

⁹ Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero, *Sectores populares, cultura y política*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1995. pp. 69-104. Este trabajo consiste en la principal reconstrucción que se haya hecho hasta el momento sobre la dinámica de los sectores populares durante los años de entreguerra y en él se analiza detenidamente las instituciones sociales que se articularon en los ámbitos barriales. Entre los trabajos más recientes se destaca el de Luciano De Privitellio, *Vecinos y Ciudadanos. Política y sociedad en la Buenos Aires de entreguerra*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2003. En especial los capítulos 3 y 4. Véase también Luis A. Romero “El Estado y las corporaciones” en Roberto Di Stefano y otros, *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en la Argentina. 1776-1990*, Gadis, Buenos Aires, 2002.

dieron lugar a una sociabilidad sobre la que se forjó una idea de comunidad orientada hacia la concreción del bien común.

En este sentido las SF bahienses concentraron sus esfuerzos en la promoción de actividades culturales, principalmente a través de la formación de una biblioteca, la solución de los problemas sanitarios, mediante la conformación de unidades sanitarias barriales financiadas por la propias entidades, y en la gestión constante ante las autoridades vecinales por mejoras en el equipamiento urbano de sus barriadas¹⁰.

Es preciso resaltar que la prescindencia política de las entidades fomentistas fue otro de sus rasgos esenciales. Aunque no por eso era sinónimo de una completa desvinculación del mundo de la política, de cual, por otra parte, no podían estar ajenos al ser legisladores y funcionarios municipales los actores que recibían y daban viabilidad a las solicitudes. Sino por la ausencia de una intención por capitalizar el éxito –o fracaso- de las gestiones vecinales en beneficio de una agrupación o referente partidario en particular. Por otra parte, su apoliticidad era la que permitía admitir en sus comisiones directivas a vecinos provenientes de horizontes ideológicos diversos, sin que esto afectara su dinámica interna. Como un ejemplo de esta tendencia vale mencionar el caso del doctor Ramón Pérez Fontán, reconocido médico y militante comunista, que estuvo a cargo de la presidencia de la Confederación de Sociedades de Fomento entre 1943 y 1946. Esa filiación partidaria no impidió que condujera por tres años los destinos de la entidad que representaba al fomentismo bahiense en su conjunto.

Precisamente, fue la defensa de su carácter autonómico y su sentido apartidario la que generó un fuerte conflicto entre el gobierno municipal y las SF locales, representadas conjuntamente por la Confederación de Sociedades de Fomento y Afines¹¹. Este se suscitó luego que el ejecutivo local impulsó, en mayo de 1943, la sanción por parte del Concejo Deliberante de una nueva reglamentación para el funcionamiento de las entidades vecinales. De acuerdo a lo planteado por la nueva normativa los presidentes de las entidades fomentistas debían presentarse en el municipio cada vez que el

¹⁰ En torno a las actividades del fomentismo bahiense se recomienda la lectura de la nota “Labor progresista de la sociedades de fomento”, realizada por Ramón Pérez Fontán y publicada por *El Atlántico* el 11 de abril de 1946.

¹¹ Esta entidad fue fundada en abril de 1930 y para comienzos de la década de 1940 aglutinaba a una decena de organizaciones fomentistas.

intendente así lo requiriese, el municipio podía intervenir las organizaciones barriales cuando lo considerase necesario y se prohibía cualquier tipo de federación que aglutinase a las organizaciones vecinales, entre otros aspectos¹².

La Confederación se opuso en forma enérgica a esta iniciativa pero el intendente impidió cualquier tipo de acto por parte de la misma tendiente a informar a la población sobre su posición. La situación encontró su resolución en el golpe militar de junio de 1943, luego del cual la normativa no siguió la vía reglamentaria para su promulgación. Pero el conflicto dejó en claro el espíritu imperante dentro del fomentismo local, renuente a aceptar una tutela estrecha de parte del gobierno municipal.

Distinta era la situación en Buenos Aires, allí la influencia de los partidos políticos había afectado el carácter apartidario de las entidades fomentistas, especialmente durante la década de 1930, como reflejan los estudios que al respecto realizaron en primer término Romero y Gutiérrez y recientemente De Privitellio. Según este último, en el espacio porteño “las sociedad vecinales y los partidos se formaron al calor de similares procesos”¹³, en especial si se tiene en cuenta la cronología de sus instancias formativas, por lo que ambas se vieron atravesadas por prácticas y actores comunes. Mientras que en Bahía Blanca el proceso de génesis y consolidación asociacionismo vecinal se dio en una etapa subsiguiente, cuando las fuerzas partidarias ya habían culminado su fase constitutiva.

El rol asesor de la sociedad de fomento en los años iniciales del peronismo

Los comicios de febrero de 1946 culminaron en la Provincia de Buenos Aires, al igual que en la mayoría de los restantes distritos con el triunfo electoral de la coalición de fuerzas peronistas. A pesar de esta victoria el gobierno bonaerense demoró por espacio de dos años la elección de las autoridades municipales en las 112 comunas del distrito. El origen de esta dilación posiblemente se encuentre en la intención del gobernador Domingo Mercante por evitar afrontar una nueva contienda electoral sin antes

¹² Los considerandos del proyecto fueron analizados y criticados por el diario socialista *Nuevos Tiempos* en su edición del 28 de mayo de 1943. En tanto que el matutino *El Atlántico* se limitó a plantear su disconformidad sobre el artículo quinto del proyecto, por el cual el ejecutivo municipal advertía que “...no reconocerá ni concederá personería jurídica a federaciones o confederaciones de sociedades de fomento” 23 de mayo de 1943.

¹³ Luciano De Privitellio, *op. cit.*, p.135

consolidar el peronismo en el orden distrital. Esta situación fue advertida en forma explícita por algunos periódicos opositores¹⁴, aunque si se observa la inestabilidad recurrente presente en el peronismo de algunas comunas durante gran parte del periodo 1946-1947 parecen confirmar esas consideraciones.

Como consecuencia de esta irregular situación se mantuvo el régimen de comisionados municipales dispuesto por la intervención provincial de junio de 1943¹⁵. Para subsanar la falta de legitimidad pública de estos funcionarios, el gobierno provincial buscó otorgarle cierto sustento a sus decisiones impulsando la creación de juntas vecinales como órganos consultivos y de asesoramiento en cada comuna. En el decreto que establecía su formación se consignó que las juntas se conformarían con representantes de las comisiones de fomento, por entender que estos eran los legítimos portavoces de las necesidades ciudadanas.

En el caso de Bahía Blanca fueron convocados inicialmente referentes de las diversas entidades barriales y sociedades de fomento, pero esta tendencia se alteró y la convocatoria se redireccionó en forma paulatina hacia referentes del peronismo local. Ante este hecho los matutinos de la ciudad no alineados con el oficialismo manifestaron su total desacuerdo, por considerar que se había modificado el espíritu original de la convocatoria. En la práctica el accionar de estas comisiones fue limitado y no se vinculó a proyecto alguno. Este hecho afectó aún más la difícil relación entre los comisionados y las entidades fomentistas, las cuales aglutinadas tras la conducción de la Confederación solicitaron al gobierno provincial la elección de autoridades comunales por entender que la inestabilidad de las comisionaturas impedía la resolución de los problemas de la ciudad¹⁶.

Finalmente el gobierno provincial convocó a elecciones para marzo de 1948 y en ellas el electorado bahiense se inclinó en su mayoría por los candidatos peronistas, resultando elegido Rafael Laplaza como intendente municipal. Por diferencias con las diversas facciones partidarias este último renunciaría un año después para ser sustituido por José Aralda, quien por entonces estaba al frente de la Confederación de Sociedad de

¹⁴ En el caso de Bahía Blanca las críticas provinieron de *La Nueva Provincia y Democracia*.

¹⁵ Esta modalidad no era nueva en el ámbito bonaerense, había sido ampliamente empleada durante los años década de 1930.

¹⁶ Archivo Confederación de Sociedades de Fomento, libro de actas, 1 de marzo de 1947

Fomento de la ciudad en de Bahía Blanca. Esta afinidad con el fomentismo fue la que impulsó a que durante su gestión se promulgase una ordenanza donde se establecieron los lineamientos básicos a los que debían adherir las entidades vecinales.

La normativa establecía las disposiciones básicas que debían contemplar las sociedades de fomento en la redacción de sus estatutos. En su mayoría eran aspectos inherentes al funcionamiento de la entidad tales como la elección de su comisión directiva, el número mínimo de socios, las condiciones de ingreso, etc. Pero por fuera de estos aspectos formales se destacaba una cláusula que determinaba la "...la prescindencia de las sociedades en materia político-partidaria, racial o religiosa." y en términos generales trazaba los lineamientos que estas debían perseguir. Asimismo, la Municipalidad se reservaba el derecho "...para controlar sus actividades, pudiendo intervenirla en caso de conflicto interno grave o de violación de las obligaciones estatutarias, en los casos en que la sociedad no tuviera personería jurídica acordada por el Poder Ejecutivo de la Provincia." La aceptación de estos requisitos, entre otros, era compensada por la facultad para gestionar ante el Departamento Ejecutivo por cualquier necesidad o requerimiento vecinal¹⁷. Este último aspecto era central para la labor de las entidades fomentistas y difería de la actitud que habían tenido ante ellas el gobierno conservador municipal derrocado en junio de 1943 o los comisiones municipales, más preocupados en mantenerse en el cargo que en responder a las necesidades barriales¹⁸.

El movimiento fomentista frente a las unidades básicas: una competencia desigual

La convivencia armoniosa que el fomentismo bahiense mantuvo con el gobierno peronista varió paulatinamente a partir de la renovación de autoridades municipales en mayo de 1950. Debido a que el nuevo intendente Norberto Arecco dejó de considerar a las entidades vecinales como intermediarias naturales de los reclamos y solicitudes

¹⁷ Municipalidad de Bahía Blanca, *Boletín Municipal*, Nº 319 -321, julio - septiembre de 1948.

¹⁸ Entre el 5 de enero de 1945 y el 31 de enero de 1946 fuesen designados 279 comisionados para las 112 municipios bonaerenses, Aelo, Oscar, "¿Continuidad o ruptura? La clase política en los orígenes del peronismo", en *Anuario IEHS*, 17/2002, p.358. En Bahía Blanca para el mismo lapso fueron 5 los funcionarios que tuvieron a su cargo la comuna.

vecinales, para hacer recaer esa tarea en la extendida red de unidades básicas (UBs) que el Partido Peronista había conformado en los diversos barrios de la ciudad¹⁹.

Las UBs se habían constituido desde 1947 en los pilares fundamentales de la estructura peronista y constituían el “...organismo primario permanente, la célula base, el centro elemental de adoctrinamiento, difusión y superación del Peronismo, encargado de afiliar, adherir y capacitar a los peronistas”²⁰, según establecían los lineamientos partidarios. Sus funciones y dinámica interna han sido consideradas parcialmente por la historiografía sobre el peronismo, aunque los estudios realizados coinciden en afirmar que dichas entidades constituyeron verdaderas agencias estatales de acción social en los espacios barriales de las ciudades argentinas²¹.

Inicialmente en Bahía Blanca la organización de las UBs estuvo más ligada a las aspiraciones electorales de las facciones internas del peronismo que a un proyecto político conjunto. Fue así como en cada barriada se constituyeron locales que propiciaban la propuesta de alguno de los dirigentes que pugnaban por alcanzar la conducción partidaria distrital y cuya habilitación era potestad del consejo partidario provincial. Como era de esperarse la profusión de locales produjo una superposición de las esferas de influencia de los mismos, por lo que la prensa debía aclarar cada vez que anunciaba un acto o evento partidario no solo la dirección sino también la línea interna que lo organizaba.

Esta multiplicidad de UBs persistió aun después de la última elección interna que tuvo el Partido Peronista bonaerense, en diciembre de 1949, y perduró hasta abril de 1952.

En ese lapso el Partido Peronista bonaerense fue intervenido y el funcionario a cargo dispuso que en cada distrito el interventor local declarase en comisión a las autoridades de cada UBs. Esta medida tenía como meta facilitar la implementación del Plan

¹⁹ Esta situación fue advertida por Tcach para el distrito cordobés en César Tcach, *Sabattinismo y Peronismo. Partidos políticos en Córdoba 1943-1955*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1991, pp. 202-205

²⁰ Partido Peronista, *Manual del Peronista*, Buenos Aires, 1954, p.329. La primera carta partidaria de 1947 establecía objetivos similares para las UBs.

²¹ Gutiérrez y Romero afirmaron respecto de las UB “...probablemente tuvieron un papel importante como agencias de acción social directa – un empleo público, una cama de hospital - , reemplazando así una de las clásicas funciones de los caudillos de barrio.. Es posible que también asumieran funciones de fomentismo, pero en verdad nadie las ha estudiado” Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero, *op. cit.*, p.167Este último interrogante pretende ser subsanado al menos parcialmente con el presente trabajo.

Orgánico Partidario 1952-1958, donde se planteaba la necesidad de reorganizar el funcionamiento y distribución de las filiales peronistas²², y mediante “Un plan racional y regulador: clausurar algunas unidades donde se trate de sectores en que haya varias, volcarlas en los más pronunciados y refundirlas en una estable, vigorosa y de entendimiento para todos los peronistas”²³.

El proceso de “racionalización” de las unidades partidarios culminó en mayo de 1953 con la designación, por parte del Intervención del Partido Peronista de la Provincia de Buenos Aires, del Consejo Partidario local así como también de las comisiones de las UBs autorizadas para funcionar en el distrito de Bahía Blanca²⁴. Pero en esta ocasión el número de locales habilitados se redujo a 26 y su distribución espacial respetó los límites tradicionales del ordenamiento barrial de la ciudad, evitándose así la superposición entre locales²⁵.

Un rasgo característico de estos locales partidarios, destacado por la conducción del movimiento, y que las diferenciaba de las fuerzas políticas que lo habían precedido, fue su permanencia en el tiempo más allá de los procesos electorales. Esto permitió la conformación de verdaderos elencos dirigenciales barriales sobre los cuales recayó la responsabilidad de gestionar ante las autoridades partidarias o estatales.

Conforme transcurría este proceso reorganizador fueron modificadas las funciones de afiliación y difusión que inicialmente habían cumplido las UBs, que en forma paulatina asumieron un rol mediador y de gestión. Desde 1950 comenzaron a ser consideradas como las encargadas de transmitir las necesidades de sus respectivas áreas de influencia tanto a las autoridades comunales como a las delegaciones partidarias del peronismo gobernante. Asimismo a partir de ese año empezaron a generalizarse los reclamos por parte de los delegados de las diversas sociedades de fomento en las asambleas de la Confederación, porque en sus respectivos barrios la conducción de las UBs sostenía que

²² *El Atlántico*, 19 de abril de 1952. “Se declara en comisión a las autoridades de las Unidades Básicas”.

²³ *La Gaceta*, 19 de mayo de 1952.

²⁴ En el distrito bonaerense para abril de 1955 funcionaban 608 UBs del Partido Peronista Masculino, en tanto que 282 habían sido cerradas. Comando Táctico de la Provincia de Buenos Aires, *Memoria de la II Reunión de Subcomandos Tácticos*, Eva Perón, 15 de abril de 1955, p.54

²⁵ *La Nueva Provincia*, 17 de mayo de 1953 “Se integraron el Consejo Partidario y de Las Unidades Básicas del Peronismo Local” Esta orden de reorganizar las UBs teniendo en cuenta un ordenamiento espacial sin superposiciones en las jurisdicciones territoriales esta presente en el documento del Partido Peronista, *Directivas Básicas del Consejo Superior*, Buenos Aires, 1952, p.81

las solicitudes de los vecinos debían contar con su aval para ser presentados ante las autoridades municipales. Esta circunstancia era conocida e impulsadas por el municipio, como se desprende del testimonio de un fomentista presente en la inauguración de una filial del Partido Peronista:

El presidente del Honorable Concejo Deliberante dijo allí que todo pedido de la Sociedad de Fomento debía hacerse allí o por intermedio de aquella Unidad Básica, la que la elevaría al Concejo. Considera el Sr. Chávez que eso es subalterizar a las sociedades de fomento, entidades apolíticas, reconocidas por la Municipalidad y de tan larga actuación y existencia²⁶

En el caso que este mecanismo no fuese respetado las solicitudes eran desoídas hasta ser finalmente olvidadas, como informó un dirigente vecinal del barrio Tiro Federal a sus representados respecto de unas gestiones realizadas:

Tememos informar que los citados expedientes fueron dirigidos al Archivo y a la vez informamos a los señores consocios que en lo sucesivo esta Comisión Directiva no tiene autoridad para gestionar asuntos de bien público quedando librados los mismos a las Unidades Básicas²⁷.

Un sentido similar tuvo la recomendación realizada por una miembro de la SF de Bella Vista:

...que para cualquier petitorio que se haga relacionado con cuestiones edilicias debe hacerse previamente por intermedio de la Unidad Básica del Partido Peronista del lugar, caso contrario no será tomado en consideración²⁸.

Esta situación generó un fuerte descontento entre los fomentistas, que solicitaron una reunión con el intendente peronista Norberto Arecco, quien se mostró sorprendido ante el reclamo y sostuvo "...que la constitución de las Unidades Básicas fue mal interpretada en sus fines políticos, sociales y culturales, pues de otra manera no se

²⁶ Archivo Confederación de Sociedades de Fomento, libro de actas, acta N° 5 del 4 de mayo de 1950

²⁷ Sociedad de Fomento y Cultura de Tiro Federal, Memorias 1949-1950.

²⁸ Sociedad de Fomento de Bella Vista, Libro de Actas 1948-1959, Acta 192, folio 166, 5 de julio de 1950.

hubieran puesto en práctica esos medios y procedimientos tendientes a disminuir y desconocer las Sociedades de Fomento y su labor”²⁹. El funcionario prometió interesarse en el caso y darle una pronta solución al conflicto, la cual finalmente no se concretó originando nuevos reclamos de la Confederación.

La labor de algunas sociedades de fomento afiliadas a esta Confederación se ha visto interferida durante estos dos últimos años por las unidades básicas constituidas en los distintos barrios de la ciudad, no pudiendo llegar hasta las autoridades locales el pedido de solución de los problemas edilicios que afectan a dichos barrios. La interferencia manifestada ha disminuido en alto grado la tarea pública de las Sociedad de Fomento, limitada a una actividad completamente pasiva, por cuanto los pedidos de audiencia y demás solicitudes, son neutralizadas por no contar con la anuencia de la Unidad Básica respectiva.³⁰

En enero de 1954 el presidente de la confederación Mario Teobaldelli remitió una nota a las entidades adheridas, donde se informaba de un principio de acuerdo con las autoridades municipales, por el cual estas se comprometían a considerar nuevamente el rol mediador de las sociedades de fomento. Si embargo este acuerdo no pasó del plano discursivo y las gestiones fomentistas continuaron siendo desatendidas. Recién con la renovación del gobierno local a comienzos de 1955 y la asunción del nuevo intendente, también de extracción peronista, Santiago Bergé Vila, la situación comenzó a modificarse. El nuevo conductor del ejecutivo municipal resolvió responder a algunas solicitudes de la Confederación, entre las cuales se destaca el pedido de un local de reuniones. Esta tardía reconstitución de las relaciones entre la entidad que agrupaba a las sociedades de fomento y el gobierno local, si bien era positiva para el futuro de la Confederación no llegó a revertir el impacto negativo que había tenido en ésta y en las entidades que la conformaban, las políticas municipales de los últimos años.

²⁹ Según la carta orgánica de 1954 “Las Unidades Básicas constituyen el organismo primario permanente, la célula base, el centro elemental de adoctrinamiento, difusión y superación del Peronismo, encargado de afiliar, adherir y capacitar a los peronistas”. Partido Peronista. Consejo Superior, *Manual del Peronista*, Buenos Aires, 1954. p.329

³⁰ Archivo Confederación de Sociedades de Fomento, libro copiador de correspondencia, nota con fecha 3 de septiembre de 1953

La actitud municipal ante los reclamos fomentistas tuvo como contrapartida una centralización de los reclamos barriales en las UBs, que se transformaron paulatinamente en una herramienta fundamental para los intereses del partido gobernante, ya que todas las soluciones a los problemas vecinales se motorizaban a través de la estructura partidaria peronista. De esta forma se consolidaba el papel de dichas entidades en los diversos barrios de la ciudad, al mismo tiempo que se constituían las clientelas en torno a los referentes peronistas, quienes se erigían como la vía obligada para que los reclamos fuesen atendidos por las autoridades municipales. Asimismo, en ocasiones diversos recursos estatales fueron repartidos por autoridades y legisladores oficialistas y en el proceso intervinieron autoridades de la UB correspondiente al sector donde se realizó la entrega.

De esta manera las UBs comenzaron a officiar de “...vínculo de unión entre los vecinos y las autoridades municipales”, cumpliendo un anhelo del interventor partidario local, senador Eduardo Forteza³¹, que quiso que fuesen “...portavoz de las necesidades, aspiraciones y anhelos de los vecindarios”³². De esta forma se incorpora a sus funciones básicas (agrupar a los afiliados peronistas y adoctrinar en los principios justicialistas), un rol de gestión e intermediación.

En tal sentido en las Directivas Básicas del Consejo Superior de 1952, orientadas a cumplimentar el Plan Orgánico para la etapa 1952-1958, se estableció un nuevo tipo de conducción para las UBs, basada en una estructura de ocho secretarios con funciones diferenciadas pero igual grado de autoridad y entre las funciones específicas de algunos de los secretarios se contemplaban tareas tales como estudiar y responder a las necesidades de cada sector, pero sin establecer líneas de acción ni estrategias concretas³³.

³¹ El Senador Eduardo Julio Forteza lideró la facción del partido que se impuso en las elecciones internas de septiembre de 1947 y marzo de 1949, siendo luego de la intervención del partido en 1951 designado como interventor del Partido Peronista de Bahía Blanca, labor que desempeñó hasta finales de 1954.

³² *El Atlántico*, 19 de julio de 1950. El texto aparece mencionado en una nota que lleva el título “Las Unidades Básicas y las autoridades municipales”.

³³ Partido Peronista, *Directivas Básicas del Consejo Superior*, Buenos Aires, 1952, p.72 Estas consideraciones, sin bien no figuraban de manera explícita en la carta partidaria, partieron de la conducción peronista local, por lo que es factible suponer que si bien estas directivas formalmente no estaban presentes en la documentación partidaria si transitaban informalmente por los canales partidarios.

Esta ampliación en las incumbencias de las entidades barriales del peronismo también fue advertida por la prensa bahiense y uno de los diarios opositores, *Democracia*, afirmó en uno de sus editoriales que:

Por eso, el peronismo ha querido que las Unidades Básicas, sean verdaderos centros educacionales e instructivos en los cuales se resuelvan no solo como muchos creen equivocadamente, asuntos políticos, sino todas aquellas necesidades edilicias, de orden sanitario, cultural, social y deportivo, prestándose también – en especial atención – asistencia social y toda gestión de bien público ³⁴.

La colaboración de las UBs con las autoridades municipales también se orientó hacia diversas iniciativas, una de ellas tuvo como objetivo la detección de viviendas desocupadas, con el fin de ponerlas a disposición de los núcleos familiares necesitados de un domicilio adecuado³⁵. Otras de las propuestas en las que el municipio recibió la colaboración de las entidades peronistas fue la organización de ferias francas durante 1950³⁶ y la campaña de control de precios impulsada en 1952.

En ese mismo año Consejo Superior del Partido Peronista ordenó la conformación en cada distrito de comisiones de cultura, esparcimiento, deportes y asuntos edilicios. Esta última comisión estaría a cargo del secretario de organización del consejo partidario local. Las funciones de este organismo eran recoger entre la población los problemas edilicios existentes, estudiar las posibles soluciones y colaborar con las autoridades municipales³⁷. Si bien esta iniciativa no llegó a concretarse en Bahía Blanca, constituyó un ejemplo de cómo el peronismo gobernante prefirió generar organismos de gestión propios antes de recurrir a la experimentada colaboración de las instituciones fomentistas.

³⁴ *El Atlántico*, 11 de agosto de 1953.

³⁵ *La Gaceta*, 7 de agosto de 1953

³⁶ *El Atlántico*, 10 de septiembre de 1950. “A pedido de las unidades básicas se instalaran las ferias francas”

³⁷ *Palabra Peronista*, Órgano oficial del Partido Peronista de la Provincia de Buenos Aires, 25 de noviembre de 1952.

Asimismo, entre 1953 y 1954 el asociacionismo bahiense generó diversas organizaciones que reunían a su vez a entidades barriales o de carácter corporativo. Fue el caso de la Junta Central Vecinal Pro Pavimentación de Bahía Blanca y la Comisión Pro Abastecimiento de Agua. El destino de ambas entidades fue dispar, mientras que la segunda no superó una etapa formativa, la primera se consolidó merced al decisivo apoyo de las autoridades locales y provinciales y progresó en su objetivo de dotar a los barrios del anhelado pavimento³⁸. Pero nuevamente fueron entidades ajenas a la SF las encargadas de impulsar la propuesta entre los vecinos de cada sector para luego elevar los pedidos a la Junta central, debido a que en cada barriada se conformaron juntas vecinales *ad hoc*. Nuevamente el gobierno local le negó a las instituciones fomentistas la posibilidad de direccionar las solicitudes de los vecinos, para hacer recaer esa labor en organizaciones afines políticamente.

En forma simultánea con esta progresiva desatención de las sociedades de fomento enroladas en la Confederación, los reclamos de algunas otras organizaciones similares fueron escuchados y parcialmente solucionados por el gobierno municipal. Este fue el caso de las entidades fomentistas que incluían dentro de sus comisiones directivas a dirigentes pertenecientes al partido gobernante y sobre las cuales se hará referencia a continuación.

La dirigencia peronista y su vinculación con el fomentismo

Las entidades fomentistas reunieron en sus comisiones a los vecinos que por sus capacidades y aspiraciones individuales podían representar a sus comunidades y vehicular los reclamos que estas realizaban a las autoridades comunales. De esta forma durante la década del `30 los principales barrios de la ciudad fueron testigos de la formación de una clase dirigente vecinalista que representaba los intereses y aspiraciones sectoriales.

A pesar del carácter apolítico que las organizaciones fomentistas detentaban como uno de sus principios constitutivos, participar de las mismas no constituía un obstáculo para que sus dirigentes militaran en agrupaciones partidarias. Es el caso de los presidentes de

³⁸ *La Nueva Provincia*, 8 de agosto de 1953. “Se constituyó una Junta Vecinal para el estudio de la pavimentación de las calles”.

la sociedad de fomento de Bella Vista, Teodoro Cinque, de Tiro Federal, Basilio Chávez y de Ingeniero White **Mario Teobaldelli**, todos ellos reconocidos militantes³⁹ del Partido Socialista⁴⁰. En ese sentido se puede considerar también el caso del presidente de la Confederación de sociedad de fomento local, entre 1943-1946, Ramón Pérez Fontán, referente local del Partido Comunista⁴¹. Pero estos no dejan de ser casos excepcionales dentro de un conjunto de dirigentes fomentistas que, mayoritariamente, no militaban políticamente en organizaciones políticas.

Con el advenimiento del peronismo y en especial luego de 1952, cuando desde la esfera estatal se comenzó a requerir con insistencia la alineación ideológica con los principios peronistas, tanto de la ciudadanía como de las organizaciones de la sociedad civil, la tradicional apoliticidad de los fomentistas bahienses se vio afectada, Frente a este hecho los representantes de las entidades reaccionaron de manera heterogénea. Algunos actuaron políticamente a favor del partido gobernante mediante acciones concretas, buscando de esa forma mejorar la viabilidad de sus solicitudes a los ojos del gobierno comunal. Otros realizaron los gestos de adhesión necesarios (la conmemoración del año sanmartiniano, los homenajes y responsos en honor a la memoria de Eva Perón, etc.), intentando así no perder su capacidad mediadora, pero manteniendo una postura apolítica, respetando así uno de los lineamientos centrales del fomentismo. Aunque este último sector luego de establecidos los lineamientos de la “comunidad organizada”, pudo apreciar como su “imparcialidad” en el campo político fue interpretada por el peronismo local como una forma de posicionamiento político opositor. Esta actitud no fue tolerada por el gobierno comunal y se transformó en un escollo insalvable al momento de gestionar ante el Estado.

Esta tensa relación entre el partido gobernante y las agencias estatales con las organizaciones de la sociedad civil fue advertida por Mariano Plotkin, quien se refirió al respecto en los siguientes términos:

³⁹ Entendiendo al militante como esa “... reducida minoría de afiliados que en todo partido participa real y continuamente (aunque sea con una intensidad variable) y con su actividad hace funcionar a la organización...” Panebianco, op. cit., p.71. Esta clasificación responde a la teoría de los círculos de participación propuesta en Maurice Duverger, *Los partidos políticos*, Buenos Aires, FCE, p.120

⁴⁰ En las elecciones municipales de marzo e 1948, Chávez y Cinque fueron candidatos a concejal y consejero escolar respectivamente.

⁴¹ Ramón Pérez Fontán fue candidato a diputado nacional por el Partido Comunista en los comicios de febrero de 1946.

El peronismo, incapaz de generar una ideología alternativa que aglutinara en torno suyo a los diversos sectores sociales, a efectos de mantener la apariencia de “unidad espiritual” fue generando un sistema de mitos y símbolos tendientes a crear un imaginario político alrededor de las figuras de Perón y Eva y del movimiento peronista en general, al tiempo que intentaba incorporar a nuevos sectores sociales dentro de la maquinaria del régimen.

Esta política de incorporación e intercambio simbólico fue complementada con otra de represión y exclusión destinada a aquellos que se negaban a participar en el consenso artificial que Perón intentaba crear⁴².

Distinta fue la realidad de los fomentistas que se alienaron con el partido gobernante, tal es el caso de Oscar Antonelli, quien presidió la SF del Barrio Napostá en el período 1946-1954 y fue concejal por el Partido Peronista entre 1951 y 1954. En esta etapa la entidad funcionó en el mismo lugar que ocupaba la UB del sector, presidida por el mismo Antonelli, quien desde su banca en el Concejo Deliberante local impulsó diversas mejoras para el sector⁴³. Esta doble pertenencia, dirigente político y fomentista, le brindó la posibilidad de gestionar en forma directa con las autoridades locales.

Otro ejemplo fue el de Norberto Cassagne secretario general del gremio de panaderos y miembro desde 1946 de la fracción del peronismo local que lideraba el senador Eduardo Forteza⁴⁴. Durante su presidencia la SF del barrio San Martín experimentó un rápido proceso de *peronización*, que se tradujo en un cambio en el tratamiento de los miembros que pasaron denominarse según las actas de vecinos a “compañeros”⁴⁵. Esta tendencia se manifestó también en diversas mociones políticamente orientadas hacia el partido gobernante, tal como bautizar con el nombre de Eva Perón a un parque infantil. La propuesta fue objetada por otro miembro de comisión, Bruno Antinori, de reconocida

⁴² Mariano Plotkin, *Mañana es San Perón*, Ariel, Buenos Aires, 1993, p.299

⁴³ Al respecto consultar Angel Pilotti, *50 años de historia del Barrio Napostá y su Sociedad Vecinal de Fomento, 1946-1996*, Editorial Encastando, Bahía Blanca, 1996, pp.9-12

⁴⁴ Otros cuatro miembros de la comisión directiva estaban vinculados directamente con el peronismo. Eleuterio Villar y Luis Lameiro eran hombres del *fortecismo* en el Barrio San Martín. Este facción liderada por el senador provincial y luego diputado nacional Eduardo Forteza, fue la vencedora en los comicios internos de 1947 y 1949 y su principal referente ocupó la conducción del partido primero en forma electiva y luego como interventor partidario. En tanto que Alberto Jorge y Julio Serra formaron parte de la UB barrial luego del proceso organizativo que culminó en mayo de 1953.

⁴⁵ Esta modalidad en el tratamiento también puede apreciarse en las actas de la Sociedad de Fomento del Barrio Obrero.

trayectoria en el Partido Comunista local⁴⁶, quien planteó denominar a ese paso con el nombre del primer presidente de la entidad fomentista⁴⁷. En ese debate se puede apreciar como en las entidades vecinales encontraban un ámbito de discusión dirigentes que, por su orientación ideológica, ya no podían hacerlo en otros espacios.

Una tendencia similar fue la que predominó en la Sociedad de Fomento del Barrio Obrero, uno de los complejos habitacionales construidos durante el primer gobierno de Domingo Mercante (1946-1949). Esta entidad se formó en 1950 y su conducción recayó en Martín Morán, un sindicalista ferroviario tempranamente enrolado en el peronismo, fuerza por la que llegaría a ocupar una senaduría provincial. Durante su gestión la organización vecinal dio signos de una clara identificación con el peronismo, a través de gestiones tales como organizar una misa por el restablecimiento de Eva Perón y luego de su fallecimiento impulsar el emplazamiento de un busto con su figura en la plaza del sector. La gestión fomentista de Morán terminó abruptamente y al dejar la conducción de la entidad, los nuevos representantes los acusaron de irregularidades en el cumplimiento de sus funciones. Pero finalmente los vecinos acordaron una solución al conflicto y las denuncias fueron olvidadas.

El nuevo presidente le imputo haber alcanzado la conducción de la SF merced a la promesa de ocupar una banca de concejal desde donde colaboraría con el barrio, aunque luego de finalizar la instancia electoral su labor como fomentista no estuvo a la altura de las necesidades del sector⁴⁸. Este hecho deja en evidencia dos situaciones conexas, por un lado el interés de un dirigente por acumular un capital político personal⁴⁹ con que cual poder mejorar sus posibilidades de gestionar una candidatura, y por el otro el interés latente en el vecindario por mejorar su llegada a los ámbitos de decisión mediante el nombramiento al frente de su sociedad de fomento de un posible concejal.

⁴⁶ Bruno Antinori era miembro de la conducción comunista local y dirigente metalúrgico partido por el cual fue candidato a concejal en 1951.

⁴⁷ Sociedad de Fomento del Barrio San Martín, Libro de Actas 1948-1956, Acta s/n, folio 25. Reunión del 10 de abril de 1949. Lamentablemente el desenlace de la disputa no pudo conocerse debido al pésimo estado de conservación de las actas correspondientes.

⁴⁸ Sociedad de Fomento del Barrio Obrero, Libro de Actas 1954-1958, Acta 11, folio 83. Reunión del 23 de octubre de 1954. Morán no fue electo concejal, si llegó a ocupar una senaduría provincial entre 1948 y 1951.

⁴⁹ En este punto se sigue la clasificación propuesta por Bourdieu, quien establece dos tipos de capitales políticos: el que se detenta en forma personal y el que se obtiene por delegación de un organización, como puede ser un partido político.

A pesar de la presencia evidente de dirigentes de extracción peronista en algunas SF, las gestiones que estas efectuaban también debían encauzarse a través de la UB del sector o como se puede apreciar a través de las actas de una entidad: “Informa el compañero Gómez que ha sido conseguida la colocación de cuatro focos de luz en los lugares prefijados y se solicita al compañero Jorge reforzar este pedido por medio de la Unidad Básica”⁵⁰.

Para las entidades donde los dirigentes peronistas no estaban presentes, algunas de las más antiguas y consolidadas⁵¹, el control estatal se hizo sentir con firmeza. Un ejemplo de ello fue la solicitud policial que recibió el presidente de la Sociedad de Fomento de Tiro Federal de informar “...la ideología política de cada miembro de comisión”. Frente a este requerimiento el dirigente afirmó que le era imposible contestar ya que desconocía esa información pues los estatutos de la institución vedaban la posibilidad de hablar de política y religión⁵².

Enmarcado en el proceso de creciente partidización de las sociedades de fomentos locales se produjeron algunos episodios por los cuales grupos de simpatizantes peronistas se hicieron con el control de entidades fomentistas “opositoras”. Un ejemplo de ello ocurrió en la entidad perteneciente al Barrio Villa del Mar un hecho singular que reafirma la tendencia antes mencionada. En ese sector un grupo de vecinos solicitó la intervención por parte de la Dirección de Personas Jurídicas por entender que la comisión directiva en funciones no solo no respondía a las necesidades del vecindario sino que por el contrario desconocía “...los principios que sustentan la Nueva Argentina que tiene como líder al General Perón y se mantiene al margen del sentir nacional”⁵³. Asimismo advertía que recién en diciembre de 1953 se habían colocado en la sede social los retratos del presidente y su difunta esposa, rindiéndose por primera vez un homenaje a esta última.

En el caso de la Sociedad de Fomento de Villa Libre la situación fue diferente ya que la entidad fue rebautizada con la denominación de “Club 4 de junio” y comenzó a cumplir

⁵⁰ Sociedad de Fomento del Barrio San Martín, Libro de Actas 1948-1956, Acta s/n, folio 66-67. Reunión del 31 de enero de 1953.

⁵¹ Es el caso de las sociedades de fomento de Bella Vista y Tiro Federal.

⁵² Sociedad de Fomento y Cultura de Tiro Federal, Libro de Actas 1949-1960, Acta 290, folio 131. Reunión del 8 de octubre de 1951.

⁵³ *El Atlántico*, 21 de enero de 1954

tareas de índole deportivo. Este hecho fue advertido ante las autoridades militares por algunos vecinos del sector, luego del golpe de septiembre de 1955, quienes afirmaron que “... un grupo reconocido de activa militancia política y que actuaron bajo indicaciones de dirigentes del régimen depuesto fraguaron una asamblea y tomaron el local que ocupara la sociedad...”⁵⁴. En estos últimos ejemplos se percibe cómo las entidades fomentistas a pesar de su devaluado rol mediador, fueron en algunos casos objeto de orquestadas campañas orientadas a obtener el control de su conducción, poniendo en evidencia la relevancia que aun detentaban en los espacios barriales.

En el ámbito de la provincia de Buenos Aires, la temática no ha sido considerada hasta el momento y solo existen algunos abordajes puntuales,⁵⁵ que reafirman la tendencia adversa al fomentismo presente en Bahía Blanca. En ese sentido se puede considerar como referencia las conclusiones del II Encuentro de Subcomandos tácticos provincial, ocurrido en abril de 1955, y donde los representantes partidarios de todos los distritos discutieron la situación del peronismo provincial. En dicho texto al considerarse las formas de organización de la sociedad civil distrital se enumera a las entidades gremiales, deportivas, cooperativas, sociedades extranjeras y de beneficencia, pero no se hace alusión a las sociedades de fomento⁵⁶. Tampoco se las tiene en cuenta al momento de analizar la evolución de los gobiernos municipales y las posibles maneras de optimizar su labor.

En tanto que en Capital Federal la situación parece diferir de lo ocurrido en el distrito bonaerense, en especial si se considera que en 1954 tuvo lugar un congreso de entidades fomentistas del que participa el propio presidente Perón. Durante el mismo el primer mandatario se refiere en forma elogiosa hacia las organizaciones barriales afirmando que “...son en chico, en cada barrio, una pequeña municipalidad, que colabora y acciona decididamente y en todo momento a favor del cumplimiento de las disposiciones municipales como así también que colaboran en la confección de esas

⁵⁴ *La Nueva Provincia*, 25 de noviembre de 1955.

⁵⁵ Walter Rodríguez y otros, “Sociedad de Fomento de Lezama, historia de un asociacionismo vecinal pionero (1917-1983)” en *Actas del Décimo Congreso de historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 2005, pp.7-8 . En este trabajo se considera la pérdida de injerencia de la entidad barrial respecto de ciertas funciones que monopoliza el gobierno municipio.

⁵⁶ Comando Táctico de la Provincia de Buenos Aires, *Memoria de la II Reunión de Subcomandos Tácticos*, Eva Perón, 15 de abril de 1955, p.53

mismas disposiciones municipales”⁵⁷. Este reconocimiento hacia el rol medular del fomentismo no parece encontrar un paralelo en la provincia de Buenos Aires y menos aun en Bahía Blanca.

Consideraciones finales

A diferencia de lo ocurrido en otros ámbitos el proceso de *peronización* de las sociedades de fomento fue tardío e incompleto, posiblemente debido a que dentro de la propia estructura partidaria del peronismo se constituyó tempranamente una red de unidades básicas que sirvieron para reconocer y responder a las necesidades barriales, labor que tradicionalmente había realizado el fomentismo.

En este sentido, la pervivencia de instituciones tradicionales como las sociedades de fomento fue tolerada en la medida que el rol de dichas instituciones fue minimizado y sus atribuciones como interlocutores entre los vecinos y el gobierno municipal, transferidas a las agencias partidarias primarias del partido gobernante, produciéndose así un pasaje de facultades del ámbito de la sociedad civil al de la sociedad política. Entendiendo a esta como una esfera de carácter político-partidario que funciona en los límites de la sociedad civil con el Estado.

Por otra parte, la preponderancia barrial que paulatinamente adquieren las unidades básicas frente a las sociedades de fomento, como parte de una estrategia política del gobierno municipal, sustituyó entidades construidas en forma democráticas, por otras cuyas dirigencias respondían a los intereses de la facción predominante en el peronismo lugareño y con una conducción determinada por las esferas superiores del partido.

En lo que respecta al cambio de postura por parte del gobierno comunal respecto de las sociedades de fomento a partir de 1950, no parece responder a directivas partidarias formales, al menos no ha quedado registro de ello en la prensa local, ni siquiera en los periódicos opositores. Pero el grado de intromisión de las unidades básicas en el área de incumbencia del fomentismo vecinal bahiense, podría suponer la existencia de una línea de acción en tal sentido dentro del peronismo del distrito. La extensión de esta tendencia

⁵⁷ *La Prensa*, 20 de abril de 1954.

a otras comunas bonaerenses requeriría de abordajes seccionales que aun no han sido realizados.

Finalmente, luego del golpe militar que culminó con el gobierno peronista en septiembre de 1955 el funcionamiento de las SF consideradas no experimentó interrupción alguna y sus cuadros directivos, de filiación peronista o no, se mantuvieron en la conducción de las entidades. Es de suponer que el grado de “notabilidad” de estos vecinos detentaban en sus respectivas barriadas unido a la identidad peronista de sus habitantes de tales sectores, se complementaron para permitir la continuidad de los dirigentes fomentistas. Por otra parte, excepto por algunos casos puntuales las autoridades civico-militares que se constituyeron luego del golpe, no emprendieron acciones contra las entidades vecinalistas.